CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 SEP 2021
RECIBIDO
Firma Hora 16:40

Moción de Orden del Día N° 532

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú :200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CAPAZO – EL COLLAO - PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la república está integrado por regiones, provincias y distritos. En cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a escala nacional, regional y local, preservando la unidad e integridad del Estado y la Nación.

Que, el 29 de setiembre del 2021, el distrito de Capazo, provincia de El Collao, departamento de Puno, cumple 33° Aniversario de su creación política.

Que, el distrito de Capazo, se creó bajo la ley 24891, conformando uno de los 05 distritos de la provincia de El Collao, departamento de Puno.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que éste Honorable Congreso de la República, exprese su saludo, y congratulaciones al Distrito de Capazo por celebrarse un aniversario más de su creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del distrito de Capazo, provincia de El Collao, departamento y región de Puno, al celebrar el 29 de setiembre de 2021 su **33° Aniversario de creación política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Juan Tuco Ordoñez Alcalde de la Municipalidad distrital de Capazo, y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del distrito de Capazo.

Lima, Setiembre de 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/09/2021 13:23:28-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República